

“MERCADO DE VALORES Y DINERO”

C.P. REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS.

ALUMNA: LIZBETH PEÑALOZA MARTÍNEZ

PASIÓN POR EDUCAR

ACTIVIDAD I. CUADRO SINOPTICO

**TEMA: CARACTERISTICAS Y
RENDIMIENTOS DE LOS INSTRUMENTOS
EMITIDOS.**

9° CUATRIMESTRE

Comitán de Domínguez Chiapas

Características Y Rendimientos De Los Instrumentos Emitidos

UNIDAD III

Instrumentos De Intermediación Financiera

Definición

Son representativos de obligaciones, principalmente de corto plazo y que obedecen a emisores de carácter único, no seriadas.

Características

Los instrumentos de deuda de mediano y largo plazo son aquellos representativos de deuda, emitidos por empresas, bancos, entidades gubernamentales y el Banco Central.

Los instrumentos de intermediación financiera que se transan en Bolsa pueden ser clasificables en:

Títulos públicos: Pagarés Descontables del Banco Central, Pagarés Reajustables del Banco Central y los Pagarés Descontables de Tesorería.

Títulos privados: Pagarés de Instituciones Financieras y Efectos de Comercio.

¿Qué Son Los Instrumentos Financieros?

Definición

Son una categoría específica de productos financieros cuya finalidad son las inversiones de carácter financiero.

Características

Se excluyen los instrumentos de pago (como el efectivo, las tarjetas de crédito o los cheques) y también algunos productos, como la cuenta corriente, cuya finalidad no es la inversión.

Ejemplos

Instrumentos principales: acciones, bonos, fondos.

Descripción De Los Títulos

Características

- Nombre
- Valor nominal
- Plazo
- Pago de intereses
- Colocación primaria
- Mercado secundario
- Identificación de los títulos

Características Y Rendimientos De Los Instrumentos Emitidos

UNIDAD III

Anexo 1

Valuación De Los Cetes

El objetivo de este anexo es mostrar una metodología que permita valorar el precio de los CETES de forma general y adicionalmente presentar un ejemplo de acuerdo a las prácticas de mercado.

$$P = \frac{VN}{\left(1 + \frac{r * t}{360}\right)}$$

Metodología General Para Valuar Los Cetes

El precio de un CETE se puede calcular a partir de su tasa de rendimiento o de su tasa de descuento, el precio final puede variar ligeramente en función del número de cifras decimales que se ocupen.

Anexo 2

Precio de Liquidación

$$P = \frac{10}{\left(1 + \frac{.01550 * 28}{360}\right)} = \frac{10}{1.01205555556} = 9.8808805$$

Descuento

$$b = \frac{0.1550}{1 + \frac{0.1550 * 28}{360}} = \frac{0.1550}{1.01205555556} = 0.1532 = 15.32\%$$

Resultados

$$P = 10 * \left(1 - \frac{0.1532 * 28}{360}\right) = 10 * 0.98808444 = 9.8808444$$

El Reporto

Es la operación en la cual el reportador adquiere mediante una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito y se obliga a entregar al reportado la propiedad de otros.

Reporto (títulos de deuda): funcionamiento

Es importante destacar que los derechos y opciones que conlleven los títulos durante el plazo del reporto, son propiedad del reportado.

Personas que intervienen en el reporto

Reporto: Es un contrato.

Reportador: Persona que entrega dinero a cambio de un premio y recibe títulos a cambio.

Reportado: Persona que recibe dinero y entrega los títulos al vencimiento y paga el premio pactado.

Características y Rendimientos De Los Instrumentos Emitidos

UNIDAD III

Características Del Reporto

Sujetos que pueden actuar como reportadores y reportados

Reportados: Bancos, Casas de Bolsa, entidades de ahorro y préstamo y demás Instituciones financieras, NO Fondos de Inversión.

Reportadores: Bancos, Casas de Bolsa, entidades de ahorro

Características

Monto: Es la cantidad que se estipuló por ambas partes para la operación.

Plazo: Hasta un día previo al vencimiento.

Premio: Tasa la que se pacta al momento de la operación.

Instrumentos: Sólo se pueden reportar instrumentos Gubernamentales o avalados por un banco.

Ejemplos

Reportos Gubernamentales
Reportos Bancarios
Reporto Colateral
Reporto mercantil

Tesobonos

Objetivos

Captar recursos financieros provenientes del público inversionista, especialmente en periodos de incertidumbre cambiaria.

Utilizarlos como herramienta para la ejecución de la Política Monetaria.

Conformar una opción de ahorro con cobertura contra el riesgo cambiario con rendimiento fijo y alta liquidez.

Características

Comenzaron a emitirse en 1989, como una necesidad del Gobierno por atraer y mantener dentro del país capital extranjero, por lo que tenía que ofrecer en sus instrumentos, a parte de un atractivo rendimiento real una cobertura cambiaria.

Papel Comercial

Definición

No es más que un instrumento que suele emplearse en lo que es la financiación a corto plazo, es un documento que se emite por parte de las empresas en el que se presenta un reconocimiento de un crédito comercial.

Características

Es otorgarle al deudor una mayor cantidad de tiempo para que pueda realizar el pago de la deuda. Es una forma de contar con un respaldo a la hora de hacerle un cobro a un cliente.

Otorga beneficios elevados por lo que se suele usar con gran frecuencia lo que es el papel comercial, debido a que mediante los créditos las compañías permiten que sus productos sean adquiridos y pagados en módicas cuotas, de lo contrario no venderían el volumen que ellos esperan.

Marco jurídico de las finanzas, Quintana Adriano, Elvia Arcelia, 1a edición, año de edición -2018.

Caro et al. (1995). El mercado de valores en México. Estructura y funcionamiento, Ariel Divulgación, México.

Bonos
<https://www.banxico.org.mx/mercados/d/%7B0DE0044F-662D-09D2-C8B3-4F1A8E43655F%7D.pdf>

Fabozzi, F., F. Modigliani y M. G. Ferri (1996). Mercados e instituciones financieras, Prentice Hall, México.

Descripción del Sector Bursátil
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/69156/Descripcion_Sector_Bursatil.pdf

De los Santos, Rogelio. (2010). ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que existen en México? En Fuentes de financiamiento. México: Incubadora de Empresas



BIBLIOGRÁFIA